# ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



# SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS PRIMER AÑO DE EJERCICIO

# VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2010

Presidencia del C Diputado Rafael Calderón Jiménez

## (10:40 Horas)

- **EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAFAEL CALDERÓN JIMÉNEZ.-** Se instruye a la Secretaría dar cuenta del número de diputados que han registrado su asistencia, a efecto de verificar si existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.
- **EL C. SECRETARIO DIPUTADO JORGE PALACIOS ARROYO.-** Diputado Presidente, hay una asistencia de 38 diputados. Hay quórum.
- **EL C. PRESIDENTE.-** Se abre la Sesión Solemne.

#### Ciudadanos legisladores:

La presente sesión tiene como finalidad otorgar los reconocimientos por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, a los ciudadanos galardonados con las Medallas al Mérito en Artes, Ejecución Musical y Artística 2009. Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder a dar lectura al orden del día.

Sesión Solemne.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura del acuerdo de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias sobre el formato de la Sesión Solemne a efecto de otorgar las Medallas al Mérito en Artes, Ejecución Musical y Artística 2009.
- 4.- Honores a la Bandera.
- 5.- Pronunciamiento por parte de la Presidencia de la Comisión de Cultura para dar lectura a la semblanza de los galardonados.
- 6.- Entrega de las Medallas al Mérito en Artes, Ejecución Musical y Artística 2009 por parte de la Comisión de Gobierno.
- 7.- Pronunciamiento por parte de los galardonados.
- 8.- Himnos Nacional.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

- **EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario. Proceda la Secretaría a dar lectura a las reglas emitidas por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias para la celebración de la presente Sesión Solemne, con el fin de otorgar reconocimientos por parte de la Asamblea Legislativa el Distrito Federal, V Legislatura, a los ciudadanos galardonados con las Medallas al Mérito en Artes, Ejecución Musical y Artística 2009.
- **EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura a las reglas de referencia.

Reglas del formato de la Sesión Solemne a celebrarse en la fecha en que determine la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para entregar las Medallas al Mérito en Artes, Ejecución Musical y Artística.

Primera.- La sesión se realizará como Sesión Solemne con el único fin de otorgar las Medallas al Mérito en Artes al ciudadano José Emilio Pacheco Berny, la Medalla al Mérito en Ejecución Musical al ciudadano Benjamín Chamín Correa Pérez de León, y la Medalla al Mérito en Ejecución Artística a la

ciudadana Susana Alexander Katz, de conformidad con el dictamen emitido por la Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Segunda.- La sesión iniciará a las 11:00 horas en el Salón de Sesión del Recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en la fecha que determine la Comisión de Gobierno.

Tercera.- La Secretaría de la Mesa Directiva dará lectura a las reglas de formato aprobadas para la celebración de la Sesión Solemne.

Cuarta.- Se rendirán Honores a la Bandera Nacional en su entrada al Recinto Legislativo.

Quinta.- Pronunciamiento hasta por 10 minutos por parte de la Presidencia de la Comisión de Cultura para hacer una semblanza de los galardonados.

Sexta.- Entrega de los reconocimientos por los integrantes de la Comisión de Gobierno de esta Asamblea Legislativa a los galardonados.

Séptima.- Pronunciamiento hasta por 10 minutos por parte de los galardonados en el siguiente orden: Mérito en las Artes, José Emilio Pacheco Berny; Mérito en Ejecución Musical, Benjamín Chamín Correa Pérez de León; Mérito en Ejecución Artística, Susana Alexander Katz.

Octava.- Durante el desarrollo de la sesión sólo se permitirá hacer uso de la palabra a las personas precisadas en el presente acuerdo.

Novena.- Se entonará el Himno Nacional.

Décima.- Se rendirán Honores a la Bandera Nacional a su salida del Recinto Legislativo.

Décima Primera.- La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la Sesión Solemne.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario. Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, da la más cordial bienvenida a los galardonados con las Medallas al Mérito en Artes, Ejecución Musical y Artística: José Emilio Pacheco Berny, Benjamín Correa Pérez de León y Susana Alexander Katz, que hoy nos honran con su presencia.

De conformidad con la orden del día, se procederá a rendir Honores a la Bandera Nacional, por lo que se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

(Honores a la Bandera)

#### **EL C. PRESIDENTE.-** Gracias. Pueden sentarse.

A continuación se concederá el uso de la Tribuna a la Presidenta de la Comisión de Cultura con la finalidad de que emita una semblanza sobre la vida y obra de los galardonados y galardonadas. En consecuencia, se concede el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos, a la diputada Edith Ruiz Mendicuti, Presienta de la Comisión de Cultura. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA EDITH RUIZ MENDICUTI.- Buenos días. Con su venia, señor Presidente.

Ciudadanos Susana Alexander, José Emilio Pacheco, Benjamín Correa; invitados especiales; compañeras y compañeros diputados que hoy nos acompañan, sean todos bienvenidos:

Los diputados integrantes de la V Legislatura, reconocemos que la cultura y el arte son fundamentales en el desarrollo integral de una nación y en particular la de la Ciudad de México. Con la cultura los pueblos se identifican con su historia, con su patrimonio cultural, sus expresiones sociales y sus tradiciones. Es a través de la cultura, el arte y la educación como nosotros mexicanos podremos enfrentar los grandes problemas actuales que afectan a la Ciudad y a toda la sociedad mexicana. El clima de la inseguridad que padece nuestro país sólo puede ser enfrentado con medidas integrales y de fondo, que fortalezcan el desarrollo de la cultura.

El trabajo y la elección de los candidatos no fue sencillo, se realizó el análisis de todas y cada una de las propuestas presentadas y la Comisión de Cultura así como el Pleno de esta Soberanía, haciendo uso de la facultad que confiere el marco normativo y de conformidad con los criterios señalados en la propia ley, aprobó la entrega de los siguientes reconocimientos: La Medalla al Mérito en las Artes al ciudadano José Emilio Pacheco; Medalla al Mérito en Ejecución Musical al ciudadano Benjamín Chamín Correa, y la Medalla al Mérito en Ejecución Artística a la ciudadana Susana Alexander.

José Emilio Pacheco, es ensayista, narrador y poeta. Estudió Derecho y Filosofía en la Universidad Nacional Autónoma de México, es miembro del Colegio Nacional desde 1986, miembro del Sistema Nacional de Creadores de Arte como creador emérito. José Emilio Pacheco es un autor cuya obra ha sido ampliamente reconocida en el ámbito nacional e internacional. Muchas de sus obras toman como referencia la Ciudad de México, siendo el caso más célebre de la novela Las batallas en el desierto la cual se ha traducido al inglés, e importantes obras como Un tranvía llamado deseo y Cuatro cuartetos. Ha obtenido, entre otros, los siguientes galardones: Premio Javier Villaurrutía en 1973, Premio Nacional de Periodismo en 1980, Premio Nacional de Literatura y Lingüística en 1991, reconocido internacionalmente con preseas como Primer Premio Internacional de Poesía José Asunción Silva en 1996, Premio Iberoamericano de Letras José Donoso en 2001, y Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana en 2009, entre otros.

Dentro de la trayectoria artística de Benjamín Chamín Correa, se encuentran 150 discos grabados, 30 años como director artístico, donde ha dirigido y producido con sus arreglos a figuras como Óscar Chávez, Julio Iglesias, Luis Miguel, Gloria Estefan, Juan Gabriel, Vicente Fernández, Tania Libertad, entre otros. Fundador de *Los Tres Caballeros*, junto con Roberto Cantoral y Leonel Gálvez en 1951; en 1957 ganó 4 discos de oro por ser el trío de mayor éxito a nivel mundial. De las grandes satisfacciones de Chamín es haber logrado durante 8 años consecutivos la Guitarra de Oro, premio otorgado en el Festival de Pesaro en Italia; en México ha obtenido 4 discos de oro como mejor trío del mundo; primer lugar como compositor en el Festival OTI en 1982 con el tema *Y por amor*, en Argentina y Perú triunfo en el OTI Internacional con las canciones *Dios también lloró y Volverás*, respectivamente.

El romanticismo y una enorme sensibilidad musical sobre las características ideales para definir a un artista como Chamín Correa, se quedan cortas.

Susana Alexander ha participado en innumerables teleteatros, programas culturales, telenovelas, cápsulas de poesía, así como actuaciones memorables en teatro tanto clásico como contemporáneo y reconocer su labor dentro de la educación impartiendo talleres para maestros y actuando en escuelas recónditas del país; ha recibido reconocimientos por parte de la crítica

especializada como premio a la mejor actuación juvenil en 1972; premio a la dirección de la obra *El Primero* en 1977; premio a la mejor actuación femenina por la obra *Las Memorias de Raquel* en 1979; premio a la mejor actuación femenina comedia por la obra *Las Dos Camelias* en 1993.

Ha participado en más de 80 obras y espectáculos teatrales recorriendo desde el repertorio clásico hasta el repertorio contemporáneo universal.

En el extranjero participa en varios festivales como el Festival Internacional de Edimburgo; el Festival Latinoamericano en Nueva YorK; el Festival de Caracas, Venezuela; el Festival Latinoamericano en Brasilia, en Brasil, así como en diversas universidades del sur de los Estados Unidos.

Estos sólo son algunos de los méritos por los cuales hoy esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal de la V Legislatura otorga los reconocimientos en las Artes, la Ejecución Musical y la Ejecución Artística.

No obstante que el dictamen fue aprobado desde el 23 de marzo del 2010 y que tuvieron que pasar cerca de 7 meses para que la Comisión de Gobierno acordará la realización de esta Sesión Solemne, los diputados integrantes de la V Legislatura estamos conscientes de la importancia que es reconocer y darle honor a quien merece.

En el ámbito de las artes tenemos claro que los artistas acreedores a este reconocimiento que hoy ocupan este lugar son sin duda ciudadanos ejemplares y que su trabajo y su notable cualidad artística han sabido trasmitir con todo su conocimiento, emociones y sentimientos.

Muchísimas gracias y felicidades.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias diputada. De conformidad con las reglas que regulan la presente Sesión se procederá a entregar los reconocimientos con motivo de la presente Sesión.

En tal virtud se solicita a todos los presentes ponerse de pie y a los integrantes de la Comisión de Gobierno y a los galardonados se sirvan pasar al frente de esta Tribuna con la finalidad de llevar a cabo la entrega de los reconocimientos respectivos.

Se solicita a José Emilio Pacheco pasar al frente de esta Tribuna.

## (Entrega de Reconocimiento)

**EL C. PRESIDENTE.-** Se solicita a Benjamín *Chamín* Correa Pérez de León pasar al frente de esta Tribuna.

(Entrega de Reconocimiento)

**EL C. PRESIDENTE.-** Finalmente se solicita a Susana Alexander Katz pasar al frente de esta tribuna.

(Entrega de Reconocimiento)

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Pueden ocupar sus lugares.

En atención al numeral séptimo de las reglas que norman la presente sesión, se concederá el uso de la Tribuna por un tiempo de 10 minutos a los ciudadanos galardonados.

Se solicita a los asistentes ocupar sus lugares por favor.

En consecuencia, tiene el uso de la palabra el ciudadano José Emilio Pacheco Berny, por la Medalla al Mérito en Artes, para lo cual solcito se le acerque un micrófono.

**EL C. JOSE EMILIO PACHECO BERNY.-** No me oirán más, muchísimas gracias, porque yo pregunté varias veces si tenía qué hablar y me dijeron que no, que íbamos a ser muchos, y yo carezco totalmente del don de la palabra y de la improvisación.

Entonces lo único que puedo decirles es muchísimas gracias. Me siento muy honrado, mucho más allá de mis méritos por este acto tan generoso de la Asamblea Legislativa y no sólo honrado, sino muy contento y orgulloso de que me haya tocado junto a Susana Alexander y Chamín Correa, que son personas que admiro desde hace muchísimos años; yo diría en el caso de Chamín Correa, desde mi adolescencia, no puedo cantarles, pero sí puedo recitarles sus canciones. Entonces nunca pensé que los iba a ver, mi papel era el del espectador o el auditorio. Entonces me emociona muchísimo.

Llego ya muy tarde a todas estas cosas y tengo muy poca práctica, entonces me han pasado cosas terribles. La semana pasada con el doctorado en la Universidad me dieron una Medalla también, entonces yo nunca había tenido una Medalla de oro, entonces me puse a verla, la abrí, la acaricié, pero como

un avaro, y no me di cuenta de que tenía la cámara de televisión, salí así, pero no saben ustedes con qué delectación, viendo la navaja, la Medalla, la navaja porque sentí que me cortaba.

Entonces de verdad agradezco mucho y agradezco que se hayan acordado de las artes y de las letras en este momento realmente tan terrible en que estamos en México y que no sé cómo vamos a salir de él y cómo podríamos nosotros contribuir a cambiar, yo no diría tanto que a cambiar, por lo menos a lidiar un poco todo lo que nos agobia.

En fin, todo lo que podría haber dicho, que hubiera dicho bien si lo hubiera escrito, se resume en eso, en dos palabras, pero que son las más sinceras y profundas del mundo: *muchísimas gracias*.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Tiene el uso de la Tribuna el ciudadano Benjamín *Chamín* Correa Pérez de León, por la Medalla al Mérito en Ejecución Musical. Adelante, por favor.

### EL C. BENJAMÍN CHAMÍN CORREA PÉREZ DE LEÓN.- Buenos días.

Diputadas y diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal:

Es un honor para mí encontrarme este día en este honorable Recinto para recibir la Medalla al Mérito de la Ejecución Musical que esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal ha decidido otorgarme.

Considero que la cultura y en este caso la música contribuyen a formar una sociedad mucho más sensible y propicia valores tales como el respeto y la honestidad. Creo firmemente que en la medida en que se pueda fomentar más la cultura en nuestro país, muchos problemas que actualmente sufre nuestro México pueden erradicarse.

Necesitamos políticas públicas que impulsen la educación musical en todos los niveles, necesitamos mejores contenidos en los programas de radio y televisión, programas con un verdadero sentido educativo y cultural, sobre todo sin violencias, pues resulta claro que toda violencia generada por los medios de comunicación permea en nuestra sociedad y se traduce posteriormente en personas violentas y hechos violentos.

Por otro lado, debemos fomentar el talento nacional, procurar que la música difundida a través de los medios de comunicación sea preferentemente mexicana, pues la música extranjera ha venido a copar todos los canales de comunicación desplazando así a la industria nacional.

También debemos exigir al sector privado la preferencia de ciudadanos mexicanos para ocupar espacios artísticos y de esta manera impulsar la economía nacional y la creación de empleos para mexicanos.

Para comprender lo anterior, basta escuchar a muchas de las radiodifusoras en nuestro país o sintonizar algún canal de televisión y observar el impulso y preferencia que se le da a los extranjeros sobre los nacionales.

Resulta inaudito que existiendo tanto talento en nuestro México, lleno de jóvenes preparados que esperan tener una oportunidad, se le dé prioridad a los foráneos.

Todo lo anterior se traduce en las más estrictas, en leyes más estrictas que protejan las fuentes laborales de los mexicanos frente a los extranjeros.

Es por esto que hoy agradezco profundamente a las diputadas y diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal no sólo por el galardón al que me hacen acreedor, sino por su loable labor de dar impulso y reconocimiento a las personas que contribuimos al fomento de las artes.

También agradezco su apoyo incondicional a mis hijos, licenciado Manuel Antonio Correa, al futuro doctor Elio *Chamín* Correa.

Agradezco a todos y cada uno de ustedes, en especial a la prensa que me ha apoyado durante mi larga carrera; al señor Miguel García, que ha sido uno de los que me ha propuesto para este otorgamiento, y a la diputada Edith Ruiz Mendicuti.

Ciudadano comprometido. Por último, quiero decirles algo a ustedes. En mí tienen a un ciudadano comprometido con la cultura musical de nuestro país, dispuesto a apoyar a esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el fomento, protección y difusión de las artes en México.

Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Finalmente tiene el uso de la tribuna la ciudadana Susana Alexander Katz por la Medalla al Mérito en Ejecución Artística. Adelante.

LA C. SUSANA ALEXANDER KATZ.- Muy buenos días. Buenos días a mi familia. Buenos días a los amores. Buenos días a los diputados y diputadas.

Yo estoy muy emocionada. No todos los días viene uno a la Cámara de Diputados. No puede uno dar por hecho las cosas en la vida, nada más ahí porque será por bonita, no. Para mí, de veras, la Bandera, todo esto, yo me pongo chinita y me pongo a llorar. Estoy emocionada. Gracias a Dios que tiene uno todavía la capacidad de emocionarse.

Para ustedes llegar acá y sentarse todos los días, es su casa, como para nosotros llegar a un teatro; pero para nosotros, los ciudadanos, estar aquí en este Recinto nos parece algo muy importante.

Voy a decir tres textitos. El primero, qué bueno que vino el señor José Emilio Pacheco y qué bueno que le puedo rendir este tribuno, en este año que ya nos tienen el gorro de la Patria.

Dice el señor José Emilio Pacheco, es un poema que se llama Alta Traición: No amo a mi Patria, su fulgor abstracto es inasible, pero aunque suene mal daría la vida por diez lugares suyos, cierta gente, puertos, bosques de pinos, fortalezas, una ciudad desecha, gris, monstruosa, varias figuras de su historia, montañas y tres o cuatro ríos: José Emilio Pacheco. Gracias, señor.

A mí los poetas me han ayudado, bueno, los escritores, yo no sé decir las cosas que quisiera decir, pero ellos para eso están, para eso están, cada uno de nosotros estamos por algo.

Goethe, el gran señor, el gran poeta alemán, en un texto, por eso es importante este reconocimiento, dice: Ser es ser visto. Hasta el mismísimo Dios Todopoderoso no pudo renunciar a manifestarse, así como el cosmos en su plenitud no pudo renunciar a engendrar una criatura que lo observe. Ustedes también, queridos señoras y señores, gimen y se consumen en el deseo de una mirada que los alcance y que sea capaz de sacar a la luz la esencia invisible de lo que son, es decir llanamente ustedes quieren ser reconocidos: Goethe.

Todos queremos ser reconocidos, hasta el mismísimo Dios, como dijo, verdad, me voy a hacer presente para que no anden creyendo que no existo. Cierto.

Del señor José Vasconcelos, me presta una vez más también sus palabras y dice: No hay mas que dos clases de hombres: los que destruyen y los que construyen, y sólo hay una moral antigua y la eterna, que cambia de nombre cada vez que se ve prostituida, pero se mantiene la misma en esencia.

Hoy, de acuerdo con los tiempos, podríamos llamarla la moral del servicio. Según ella, habría también el hombre que sirve y el hombre que estorba. Aplíquese esta pauta no sólo a la historia, sino a todo rendimiento destinado a los otros y reconozcamos que sirve aquél que produce un poco más de lo que consume y el que da un poco más de lo que recibe.

Agreguemos, que no sólo sirve no sólo el que nada produce, que bien puede ser un simple haragán, sino que no sirve tampoco el que acapara ni el que crea pero guarda con avaricia su producción. No sirve, aunque deslumbre de pronto, el que después de un balance justiciero resulta culpable de haber disminuido la riqueza o de haber limitado la libertad de los hombres.

Constructores y destructores, consumemos la reforma de la enseñanza de la moral y de la historia conforme a estas dos categorías: constructores y destructores: José Vasconcelos.

Muchísimas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. De conformidad con las reglas emitidas por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, se procederá a entonar el Himno Nacional y al finalizar éste se rendirán Honores a la Bandera a su salida del Recinto, por lo que se solicita a todos los presentes ponerse de pie.

(Entonación del Himno Nacional)

(Honores a la Bandera)

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAFAEL CALDERON JIMENEZ.-** Gracias, pueden sentarse.

Insértese el acta de la presente Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

Se levanta la sesión y se cita para la sesión ordinaria que tendrá lugar el día jueves 14 del presente año a las 11:00 horas.

Se ruega a todos su puntual asistencia.

(11:15 Horas)